

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

### **PARTIDOS DEFIENDEN DERECHO A VOZ EN SESIONES DEL INE**

Las representaciones de los siete partidos en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se unieron para defender los tiempos de discusión en las sesiones, tras considerar que el derecho de voz es la única prerrogativa de que gozan en el Pleno. El proyecto de Reglamento de Sesiones del Consejo planteado por los consejeros electorales prevé acortar las sesiones, con reducción de los minutos de cada una de las tres rondas de debate. La propuesta de la Comisión que encabeza el consejero José Roberto Ruiz Saldaña es que las rondas sean de seis, cuatro y dos minutos, respectivamente; es decir, el debate sería máximo de cinco horas, e incluso el presidente del Consejo reduciría sus tiempos en primera ronda, de 10 a ocho minutos. Eso permitiría disminuir hasta en tres horas la discusión de un solo asunto del orden del día. Mientras tanto, las mociones —uso de la voz para presentar una propuesta— que hoy son ilimitadas, se eliminarían. De acuerdo a la contrapropuesta encabezada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), se defenderán los tiempos de las rondas como están, aunque se aceptaría limitar las mociones a un máximo de tres, dos en primera ronda, una en segunda y una en tercera. Además, se propone que cuando se presenten informes haya una sola ronda de cuatro minutos y cuando un asunto no vaya a ser votado en contra por nadie, se pase directamente a votación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA)

### **DENUNCIAN ANTE INE A GOBERNADOR DE NAYARIT Y A FISCAL**

El Partido Acción Nacional (PAN) oficializó su petición al Instituto Nacional Electoral (INE) para que su Secretaría Ejecutiva comience a ejercer las nuevas atribuciones “de oficialía electoral” y dé fe de los actos que afectan la equidad de la contienda en Nayarit. El pasado viernes el blanquiazul, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) demandaron al INE vigilar lo que ocurre en el estado donde, acusaron, el gobierno inhibe la competencia democrática. Rogelio Carbajal, representante del albiazul, promovió una queja en contra del gobernador Roberto Sandoval por “haber imputado falsamente un delito” contra aspirantes de la oposición, con lo que habría influido indebidamente en la elección. En su petición al organismo, solicitó no sólo certificar la supuesta inequidad en la competencia evidenciada por el número de espectaculares y propaganda para los candidatos, sino estar presente en los cierres de campaña en los municipios de Compostela, Bahía de Bandera y San Blas, así como verificar la jornada electoral del 6 de julio. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, CARINA GARCÍA)

### **MORENA TENDRÁ REGISTRO: LÓPEZ OBRADOR**

Andrés Manuel López Obrador acusó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) de buscar cualquier pretexto para negarle a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) su registro como partido político. Durante su gira por municipios de Yucatán, el dirigente señaló: “Pero no van a poder”. López Obrador afirmó que Morena tendrá su registro como partido político, “no por concesión de los de arriba, no porque se haya hecho un acuerdo en lo oscurito con Peña Nieto o con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, sino porque se cumplieron con demasía los requisitos”. Destacó que se celebraron 34 asambleas estatales y se entregó un padrón de 600 mil militantes. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



---

**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **GUTIÉRREZ DE LA TORRE DEJA LA PRESIDENCIA DE PRI EN EL DF**

Israel Betanzos tomó protesta como presidente en funciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal, en sustitución de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, quien presentó su renuncia a la dirigencia del partido en la ciudad de México. La primera encomienda de Betanzos será solicitar al presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI la autorización para convocar al Consejo Político Estatal a elegir al presidente y al secretario general del partido. El plazo que marcan los Estatutos de este partido son 60 días; sin embargo, se aclaró que será antes de los tiempos legales cuando se realice el proceso. Ello dependerá también de la pronta respuesta que dé el CEN del tricolor al organismo estatal. Manuel Andrade, delegado general del PRI en el Distrito Federal, confirmó que Laura Arellano Gilmore se desempeñará como titular del Organismo de Mujeres Priístas local. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, MARGARITA AGUILERA Y ARIADNA GARCÍA)

#### **CDHDF PRESENTÓ INFORME DE ACTIVIDADES; LANZAN CONSIGNAS A MANCERA**

Perla Gómez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), presentó su informe de actividades realizadas durante 2013, en donde se destacó que el organismo proporcionó un total de 36 mil 248 servicios, de los cuales poco más de la mitad, 55.5%, corresponden a acciones de orientación y prevención, en donde se apoyó y canalizó a las personas ante las instancias correspondientes, como una forma de prevenir la vulneración de sus derechos. Asimismo, se detalló que los servicios de protección y defensa, que constituyen el núcleo central del mandato de la CDHDF, representaron 43.3% del total de los servicios brindados. Así, entre enero y diciembre de 2013, se registraron ocho mil 652 expedientes, de los cuales se concluyó 53%; es decir, cuatro mil 584 expedientes de queja. En tanto, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del DF, quien asistió a dicho informe, tuvo que salir del salón "Digna Ochoa" de la CDHDF, tras la irrupción de un grupo de alrededor de 20 jóvenes. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 6, DAVID FUENTES)

### **YUCATÁN**

#### **CREAN NUEVO INSTITUTO ELECTORAL YUCATECO**

Al aprobar la homologación de la reforma electoral, el Congreso de Yucatán dio paso a la creación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la reelección de diputados por cuatro periodos consecutivos y de alcaldes por uno. También se creará el Tribunal Electoral de Yucatán. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

## **SALA SUPERIOR**

### **VIOLAN LA LEY SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPEN EN ACTOS PROSELITISTAS EN DÍAS HÁBILES: TEPJF**

Los servidores públicos que participan en actividades proselitistas o actos de campaña en días hábiles infringen el artículo 134 de la Constitución federal y violan los principios de independencia, certeza, imparcialidad y objetividad que deben regir los procesos electorales, determinó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lo anterior, al confirmar, por mayoría de votos, la resolución emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), autoridad sustituida por el Instituto Nacional Electoral (INE), que declaró fundado el procedimiento sancionador ordinario contra diversos funcionarios municipales de Tampico, Tamaulipas. En su resolución, el Consejo General del IFE determinó dar vista al Congreso de Tamaulipas respecto de la responsabilidad de los servidores, para que en el ámbito de sus atribuciones proceda conforme a derecho. (COLIMA AL DÍA.COM, REDACCIÓN)

### **RATIFICA TEPJF A SÁNCHEZ GONZÁLEZ COMO SÍNDICA MUNICIPAL DE TLACOLULA DE MATAMOROS**

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que Elizabeth Sánchez González sea quien ocupe el cargo de síndica municipal del ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca. Lo anterior, tras desestimar las alegaciones formuladas por Heliodoro Morales Mendoza, quien pretendía ocupar esa posición. En el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia de la magistrada María del Carmen Alanis Figueroa se establece que, de acuerdo con una interpretación sistemática y funcional del sistema normativo electoral de la entidad, el cargo de síndico debe corresponder al segundo lugar de la lista registrada para contender en los comicios municipales, el cual correspondió a la promovente. Ante ello, la Sala Superior ordenó al Cabildo del ayuntamiento que determine cuál será la regiduría que deberá ocupar el ciudadano Morales Mendoza. (DIARIO OAXACA.COM, REDACCIÓN; RIOAXACA.COM, REDACCIÓN; LÍNEA EJECUTIVA.COM, REDACCIÓN; ACIERTA.MX, REDACCIÓN)

### **COMIENZA SCJN PROCESO DE SELECCIÓN PARA INTEGRAR LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TEPJF**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició el debate y la auscultación de los candidatos a Magistrados de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), creada en la reforma político-electoral para resolver, en primera instancia, quejas de los partidos políticos y candidatos relacionadas principalmente con propaganda negra o la intromisión indebida de autoridades en procesos electorales. La SCJN difundió ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una lista de 47 candidatos, cuya trayectoria será analizada para depurar el primer listado en una primera fase a 18 candidatos, quienes comparecerán ante los 11 ministros, y luego de esta exposición quedarán listas tres ternas que se enviarán al Senado de la República para que dicha Sala quede integrada antes de octubre de este año. En la lista destacan funcionarios que trabajan directamente con los ministros de la Corte o con los Magistrados de la Sala Superior del TEPJF, como Felipe de la Mata Pizaña, secretario general de Acuerdos, y Enrique Figueroa Ávila, secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Ponencia de la magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, así como funcionarios de institutos electorales locales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, ELENA MICHEL; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 22, JESÚS ARANDA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

### **PROMETE ASPIRANTE INDEPENDIENTE EN SALTILLO REPRESENTAR “DE VERDAD” A LA CIUDADANÍA**

Luis Alberto Zavala Díaz, aspirante independiente a diputado por el Distrito III de Saltillo, Coahuila, aseguró que existe hartazgo de la ciudadanía hacia los partidos políticos, por lo que, dijo, con su postulación busca que ésta se sienta representada “de verdad”. Comentó que a pesar de la incapacidad del Congreso local para legislar en materia de candidaturas independientes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió un fallo a su favor; sin embargo, agregó, a partir de ahí surgieron requisitos adicionales para obstaculizar su participación. Precisó que, a pesar de esa situación, se lograron registrar formalmente cuatro candidaturas independientes, lo cual, afirmó, es una victoria. (MILENIO.COM, REDACCIÓN)

### **CITAN A DIPUTADOS DEL PRI CON MIRAS A PERIODO EXTRAORDINARIO**

Diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fueron convocados por su coordinador a que estén preparados para el periodo extraordinario de sesiones que se celebrará el jueves 19 de junio, informó José Antonio Rojo, legislador hidalguense. El priísta dio a conocer que los dictámenes que se debatirán, votarán y, en su caso, aprobarán corresponden a leyes secundarias en materia político-electoral. Precisó que los 213 integrantes de la bancada del tricolor en San Lázaro fueron citados por Manlio Fabio Beltrones el jueves a las 9:00 horas para tener una reunión previa al inicio del extraordinario. Entre los temas que serían abordados están la derogación de la fracción XXXI del artículo 209 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, relacionada con el haber de retiro para los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la modificación a la Ley General de Partidos Políticos en el tema de coaliciones. (24 HORAS, NACIONAL, P. 4, NOTIMEX; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN)

### **APREMIA OSORIO CHONG ARMONIZACIÓN DE LEYES POLÍTICO-ELECTORALES**

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), urgió ayer a los congresos estatales a acelerar la armonización de la reforma político-electoral. Al inaugurar la Asamblea de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, pues el plazo vence el próximo 30 de junio, dijo: “Con absoluto respeto al pacto federal, hay que decirlo también con claridad, que el tiempo apremia. Toca ahora a ustedes, a cada legislatura local, tomar decisiones importantes en la materia y armonizar sus leyes de acuerdo con esta reforma. Que nadie disponga lo que le corresponde a las legislaturas locales”, acotó ante más de 500 legisladores de todo el país. Según Osorio Chong, de las 17 entidades que tendrán elecciones en 2015, en 10 ya se aprobaron las reformas correspondientes, en seis iniciaron la armonización, y el Distrito Federal espera un proceso legislativo para dar cauce a las modificaciones. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, PEDRO DIEGO TZUC)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

## **COMISIONES DICTAMINADORES DE LEYES ENERGÉTICAS SESIONARON SIN QUÓRUM**

La sesión de trabajo de las comisiones dictaminadoras de las leyes secundarias en materia energética se llevó a cabo ayer sin quórum por más de hora y media, entre maniobras e interpretaciones del reglamento interior del Congreso de la Unión a las que acudieron el priísta David PENCHYNA y el panista Raúl GRACIA para no tener que pasar lista de asistencia, como exigieron hasta en tres ocasiones legisladores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT). Por la tarde priístas, verdes y panistas impusieron su mayoría para aprobar nuevos cambios al calendario de trabajo a fin de sesionar todo el fin de semana, pero con horarios que les permitirán ver el partido de fútbol de la selección mexicana contra Camerún hoy y tener libres las tardes de sábado y domingo. Por su parte, la presidencia del sol azteca se declaró en alerta máxima ante la posibilidad de que PRI y PAN aprueben dichas leyes vía fast track y no descartó movilizaciones en las calles. En tanto, a pesar de que la Secretaría de Gobernación (Segob) ya respondió que una cadena nacional de 10 minutos diarios en los horarios estelares de las televisoras generaría incertidumbre entre los concesionarios, el Senado de la República insistió a la dependencia que gestione el uso de los tiempos oficiales para difundir cápsulas informativas del debate energético. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1, 4-6, ANGÉLICA MERCADO, BLANCA VALADEZ)

## **CONCLUYEN SENADORES DISCUSIÓN EN LO GENERAL DE LA LEY DE HIDROCARBUROS**

La propuesta de nueva ley de hidrocarburos, cuya discusión en lo general concluyó anoche en comisiones del Senado de la República, va más allá de lo establecido en la reforma constitucional energética, ya que otorga contratos que permitirán a empresas extranjeras quedarse con la mayor parte de la renta petrolera y despojar de terrenos y propiedades a ejidatarios y comuneros, mientras que sus obligaciones laborales e impositivas son mínimas, advirtieron legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Durante la discusión del dictamen, Dolores PADIERNA, senadora perredista, advirtió que la legislación posibilita que las transnacionales petroleras ganen por todos lados, mientras Petróleos Mexicanos (Pemex) se extingue. A su vez, su compañero de bancada Alejandro ENCINAS advirtió que se incendiará el campo por la disposición que permite expropiar todas las tierras y propiedades que las transnacionales requieran para explotar el petróleo y la electricidad. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

## **ATORÓ LA REFORMA FISCAL AÚN MÁS LA ECONOMÍA**

El alza de impuestos que entró en vigor en enero pasado, combinada con la crisis por la que atraviesa el sector de la construcción y un bajo nivel de gasto público a escala local provocaron que el lento crecimiento de la economía que caracterizó el final de 2013 se extendiera a los primeros meses de este año, situación que afectó a todas las regiones del país, estableció el Banco de México (Banxico). Esto afirmó Alberto TORRES GARCÍA, director general de investigación económica del Banxico, en la presentación del Reporte sobre las economías regionales: enero-marzo de 2014, elaborado por la institución. El informe es realizado a partir de la opinión de directores de empresas de las cuatro regiones en que el Banco Central divide al país, además de la información actualizada para cada periodo sobre el desempeño de la economía generada por fuentes oficiales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 26, ROBERTO GONZÁLEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

### **TENDRÁ IP FACILIDAD PARA INVERTIR: PEÑA NIETO**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, subrayó que los tres niveles de gobierno mantendrán sus esfuerzos para abrir y dar mayores facilidades a la inversión productiva en todo el territorio nacional. Afirmó que en México “queremos que las inversiones se multipliquen y que sean más inversionistas nacionales y extranjeros los que vean en el país un destino confiable para invertir, en donde obtener rentabilidad para sus inversiones. En donde obtener rentabilidad a sus inversiones pero, sobre todo, que hagan una importante contribución a la generación de empleos, a la productividad de nuestro país, a la generación de riqueza nacional y además eleven la competitividad de nuestro país”, dijo. Al inaugurar en Los Pinos el Centro de Innovación para la Categoría de Productos Horneados PepsiCo, afirmó que el apoyo a los inversionistas es la ruta para generar empleos, generar productividad y desarrollo para los mexicanos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, FRANCISCO RESÉNDIZ)

### **LLAMA CHUAYFFET A FRENTE COMÚN POR LA EDUCACIÓN**

Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aseguró que el éxito de la reforma educativa dependerá de lograr un frente común entre autoridades, maestros, padres de familia y sociedad civil para consolidar un sistema de mayor calidad y que enfrente mejor los retos. En el marco del Foro de Consulta Nacional para la Revisión del Modo Educativo, el funcionario aseguró que ninguna reforma está exenta de errores y contradicciones, por lo que destacó la importancia de que se concrete una reforma social. Chuayffet aseguró que en toda reforma social pueden existir opiniones que no suelen ser homogéneas y resultan contradictorias, por lo que aseguró que “la valoración intelectual de la propuesta puede evitarnos el riesgo de querer quedar bien con todos, para quedar bien con nadie. De esa suerte, la reforma resultaría vacía”. Asimismo, reconoció que si bien la reforma educativa impulsada por Enrique Peña Nieto, presidente de México, comenzó innovando las estructuras jurídicas, también se sentaron las bases para los cambios pedagógicos que se darán próximamente. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, CAROLINA RIVERA)

### **IFT APLAZA LICITACIÓN DE NUEVAS CADENAS DE TV**

Por no contar con la legislación secundaria, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) modificó el calendario de la licitación de dos cadenas de televisión abierta, y retrasó tres meses el proceso. La licitación, que comenzaría el próximo lunes 16 y martes 17 de junio, con la solicitud de la opinión favorable en materia de competencia económica que las empresas harían al Instituto, se recorrió para el 2 y 3 de septiembre de este año, informó el Instituto en un comunicado. Explicó que esta modificación se debe a que buscan cumplir con el mandato constitucional de asegurar la máxima concurrencia en las licitaciones del espectro radioeléctrico, fomentar la competencia y ofrecer más certeza a los interesados, así como por la falta de ley reglamentaria. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y CARTERA, P. 1 Y 2, CARLA MARTÍNEZ)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

## **SEGOB VA POR OTRO CASINERO**

La Secretaría de Gobernación (Segob) y la Cámara de Diputados tienen en la mira los permisos de los casinos Big Bola, los cuales son propiedad de la familia Rodríguez Borgio, parientes del ex banquero Ángel Isidoro Rodríguez, alias el Divino. Según información oficial, la autoridad federal continuará con la clausura de más casas de apuestas instaladas en el país que tengan irregularidades, por lo que ahora investiga a este consorcio casinero por los posibles delitos de lavado de dinero, tener documentación apócrifa e insuficiente y por el involucramiento de funcionarios públicos en el desarrollo de sus actividades. Con ello corre peligro la continuidad de 18 casinos Big Bola, pertenecientes al consorcio Comercial de Juegos La Frontera, S.A. de C.V., que funcionan principalmente en el Estado de México, Veracruz, Sinaloa, Campeche, Guanajuato, Distrito Federal y Querétaro. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **ARSENAL/ EL REGRESO DISFRAZADO DEL PRÍNCIPE DE LA BASURA/ FRANCISCO GARFIAS**

La falta de rigor me llevó a cometer un error en la columna de ayer. Escribí sobre el exhorto unánime del Senado a la Asamblea Legislativa para que dé marcha atrás en la autorización del "haber de retiro" a los integrantes del Tribunal Electoral del DF, a pesar del escándalo mayúsculo que motivó la intención de hacer lo mismo con los Magistrados del TEPJF. La autorización no fue a los del Tribunal Electoral del DF, sino a los integrantes del Tribunal Superior de Justicia local. Una disculpa a los lectores y a los magistrados electorales. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

## **FRENTES POLÍTICOS**

Los diputados finalmente acordaron realizar un periodo extraordinario el 19 y el 20 de junio e inclusive podrían sesionar el sábado 21. Votarán cambios a las reformas político-electorales, siendo el más importante la eliminación de la pensión o haber de retiro para los Magistrados electorales federales; adiós a los abusos. Además, se tratarán cambios pendientes en materia de coaliciones y, de ser posible, las leyes secundarias de telecomunicaciones. Un escenario ideal sería que mientras los diputados sesionan, los senadores concretarán la reglamentación pendiente en materia de telecomunicaciones. Los tres puntos se resolverán al mismo tiempo en ambas cámaras. Pero en el Senado prefieren llevársela tranquila. ¿Cuál prisa? (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 11, REDACCIÓN)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

## **SALA GUADALAJARA**

### **MONTARÁ IEEN OPERATIVO PARA DISTRIBUIR BOLETAS EN NAYARIT**

Sergio López Zúñiga, presidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), informó que el organismo montará un operativo de logística y seguridad para la distribución de las boletas electorales que serán utilizadas el próximo 6 de julio. En conferencia de prensa, destacó que serán dos millones 500 mil boletas las que se imprimirán para el proceso comicial local, en el que se elegirán 20 alcaldes y síndicos, 183 regidores y 18 diputados de mayoría. El funcionario local precisó que las boletas electorales para la elección de presidente y síndico, así como de regidores serán impresas con las modificaciones ordenadas por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por su parte, Irma Carmina Cortés Hernández, representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el IEEN, denunció diversas irregularidades en las campañas, desde actos anticipados hasta la negativa para entregar los espacios publicitarios correspondientes de parte del Instituto Electoral local, por lo cual ya presentó un juicio ante la Sala Regional. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 35, MYRIAM NAVARRO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, RAÚL TORRES; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE NAYARIT.COM, NOTIMEX; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX)

## **SALA XALAPA**

### **INVALIDA SALA REGIONAL XALAPA ELECCIÓN DE CONCEJALES DE GUEVEA DE HUMBOLDT, OAXACA**

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la sentencia emitida por el Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca (TEEPJO) que confirmó el acuerdo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), el cual declaró la validez de la elección de concejales de Guevea de Humboldt, Tehuantepec, municipio que se rige por sistemas normativos internos. Manuela Álvarez Guzmán y otras ciudadanas argumentaron que no se les permitió participar en la asamblea electiva de la comunidad y que la determinación de la autoridad responsable limitó sus derechos al atentar contra la equidad de género y la universalidad del sufragio, pues aunque la instancia local reconoció la violación al principio de igualdad no emitió sanción alguna. Los Magistrados declararon fundada la petición de las promoventes, ya que el Tribunal local determinó erróneamente que, dado que la elección se celebró conforme a sistemas normativos internos, el momento oportuno para reclamar la participación de la mujer en la elección era durante el desarrollo de la propia asamblea electiva. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 34, DIANA MANZO; INTERNET: ENTIDAD.COM, JUAN PABLO GARCÍA)